



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# LICITACIONES 2015

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



**ENERO 2015**

Nombre Propuesta	:	<b>Mejoramiento Escuela de Lenguaje Oasis del Saber, Alto Hospicio.</b>					
N° Propuesta	:	001/2015.					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la presentación de ofertas destinadas a llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la instalación de palmeta de seguridad de caucho 50x50 cm. en patio de juegos techado. Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, a fin de dar continuidad a la gestión Alcaldía.					
ID Mercado Público	:	3447-1-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 003/2015 del 02 de Enero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesta						
----	----						
Decreto desestimación	:	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato para Suministro de Arriendo, Instalación, Mantenimiento y Retiro de Baños Químicos Portátiles y Otros.</b>					
N° Propuesta	:	002/2015.					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar <b>contrato de suministro para arriendo de baños químicos portátiles los cuales deberán ser instalados, mantenidos y retirados por el proveedor con el fin de cubrir las necesidades higiénicas generadas en el desarrollo de actividades municipales de distinta índole</b> , de acuerdo a las características entregadas en las Bases Técnicas adjuntas, en virtud de una mejor y eficiente gestión municipal.					
ID Mercado Público	:	3447-3-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 019/2015 del 06 de Enero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles						
Decreto desestimación	:	Decreto Alcaldicio N° 265/2015 del 29 de Enero del 2015.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Sistema de Comunicación y Difusión de Servicios Municipales, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>003/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para proveer a la Municipalidad de Alto Hospicio de un Sistema de Comunicación y Difusión para sus usuarios y usuarias respecto a los diversos servicios Municipales, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso.					
ID Mercado Público	:	<b>3447-5-LE15.</b>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 030/2015 del 07 de Enero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. SNC Telecomunicaciones Ltda.</td> <td>\$5.950.000</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. SNC Telecomunicaciones Ltda.	\$5.950.000
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. SNC Telecomunicaciones Ltda.	\$5.950.000						
Decreto desestimación	:	----					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	SNC Telecomunicaciones Ltda.					
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio N° 442/2015 del 19 de Febrero de 2015.					
Monto neto adjudicado	:	\$5.950.000 + Impuestos.					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Veinte (20) días corridos.					

Nombre Propuesta	:	<b>(Propuesta Privada) Reparaciones Plan de Invierno Colegios Juan Pablo II y Simón Bolívar, Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>004/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la Comuna, y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación Privada a los proveedores del rubro invitados, con el fin de llevar a cabo las obras de Reparación de los Colegios Juan Pablo II y Simón Bolívar de la Comuna, correspondientes al Plan de Invierno financiado por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), el cual consiste en la reparación simultánea de dichos recintos, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	<b>3447-6-CO15.</b>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 043/2015 del 08 de Enero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesta						
----	----						
Decreto desestimación	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).</b>					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	: <b>Recuperación Espacio Público, Plaza Junta Vecinal Negreiros (PCSP-REP-21).</b>				
Nº Propuesta	: <b>005/2015.</b>				
Descripción	: La Municipalidad de Alto Hospicio, en el marco de la ejecución del Programa Seguridad para Todos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual con una superficie de 558 m <sup>2</sup> entre las calles antes mencionadas, este proyecto consiste en la generación de Espacios de Esparcimientos. Entre ella cuenta con la colocación de soleras Tipo B y Solerillas Tipo C, siguiendo los trazados definidos en los planos, también se consultará la construcción de pavimentos de Baldad Budnik y sector de juego infantiles. Además se ampliará la Multicancha existente para dar cabida a una zona de entrenamiento de pasto sintético, equipada con máquinas de ejercicio.				
ID Mercado Público	: <b>3447-7-LP15.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 042/2015 del 08 de Enero de 2015.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora Javier Vásquez Ltda.</td> <td>\$57.888.566</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora Javier Vásquez Ltda.	\$57.888.566
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Constructora Javier Vásquez Ltda.	\$57.888.566				
Decreto desestimación	: ----				
Oferente(s) adjudicado(s)	: Constructora Javier Vásquez Ltda.				
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio Nº 441/2015 del 19 de Febrero de 2015.				
Monto neto adjudicado	: \$57.888.566 + Impuestos.				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Noventa (90) días corridos ejecución obras.				

Nombre Propuesta	: <b>Contrato de Suministro Bienes Sociales y Otros.</b>				
Nº Propuesta	: <b>006/2015.</b>				
Descripción	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con la finalidad de celebrar un contrato de suministro a fin de cubrir las necesidades de bienes sociales y otros para la Casa de Acogida "Lilith", correspondiente a la entrega de mercaderías para consumo perecibles y/o no perecibles, según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación.				
ID Mercado Público	: <b>3447-10-LP15.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 069/2015 del 12 de Enero de 2015.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Aylin Janet Briceño Chavez</td> <td>\$430.307</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Aylin Janet Briceño Chavez	\$430.307
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Aylin Janet Briceño Chavez	\$430.307				
Decreto desestimación	: ----				
Oferente(s) adjudicado(s)	: Aylin Janet Briceño Chávez				
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio Nº 752/2015 del 27 de Marzo del 2015.				
Monto neto adjudicado	: Según requerimientos UT.				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Dos (02) años.				

Nombre Propuesta	: <b>Mejoramiento del Entorno, Sede Social Despertar del Boro.</b>				
N° Propuesta	: <b>007/2015.</b>				
Descripción	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DEL ENTORNO, SEDE SOCIAL DESPERTAR EL BORO", financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con cargo al Programa de Recuperación de Barrios (PRB) que lleva a cabo la Municipalidad en su calidad de prestador de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT), llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consisten en la construcción de una nueva sede de dos niveles para realizar las actividades de la junta vecinal, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.				
ID Mercado Público	: <b>3447-11-LP15.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 061/2015 del 09 de Enero de 2015.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora Alto Iquique Ltda.</td> <td>\$36.023.423</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora Alto Iquique Ltda.	\$36.023.423
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Constructora Alto Iquique Ltda.	\$36.023.423				
Decreto desestimación	: ----				
Oferente(s) adjudicado(s)	: Constructora Alto Iquique Ltda.				
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio N° 396/2015 del 16 de Febrero de 2015.				
Monto neto adjudicado	: \$36.023.423 + Impuestos.				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Ciento veinte (120) días corridos ejecución de obras.				

Nombre Propuesta	: <b>Servicios de Mantenimiento, Soporte y Monitoreo de Equipos para Control de Actividades a través del Sistema de Posicionamiento Georeferencial (GPS), Municipalidad de Alto Hospicio.</b>								
N° Propuesta	: <b>008/2015.</b>								
Descripción	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la contratación del Servicio de Mantenimiento, Soporte y Monitoreo de equipos para Control de Actividades a través del Sistema de Posicionamiento Georeferencial (GPS) de la Municipalidad de Alto Hospicio								
ID Mercado Público	: <b>3447-14-LP15.</b>								
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 083/2015 del 13 de Enero de 2015.								
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ubicar Chile S.A.</td> <td>\$120.700</td> </tr> <tr> <td>2. Comercial Caldera y Nuñez Ltda.</td> <td>\$218.345</td> </tr> <tr> <td>3. GFS GPSFull Telecomunicaciones Chile Ltda.</td> <td>\$62.730</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Ubicar Chile S.A.	\$120.700	2. Comercial Caldera y Nuñez Ltda.	\$218.345	3. GFS GPSFull Telecomunicaciones Chile Ltda.	\$62.730
Nombre	Monto Neto Propuesta								
1. Ubicar Chile S.A.	\$120.700								
2. Comercial Caldera y Nuñez Ltda.	\$218.345								
3. GFS GPSFull Telecomunicaciones Chile Ltda.	\$62.730								
Decreto desestimación	: ----								
Oferente(s) adjudicado(s)	: GFS GPSFull Telecomunicaciones Chile Ltda.								
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio N° 894/2015 del 20 de Abril del 2015.								
Monto neto adjudicado	: Según requerimiento UT.								
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Dos (02) años.								

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato de Suministro para la Adquisición de Servicios Fúnebres y Urnas para la Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	009/2015.					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar <b>contrato de suministro para adquirir urnas y servicios fúnebres, orientado a cubrir necesidades sociales de la comunidad por este tipo de servicios y bienes</b> , de acuerdo a las características entregadas en las Bases Técnicas adjuntas, en virtud de una mejor y eficiente gestión municipal.					
ID Mercado Público	:	3447-17-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 117/2015 del 16 de Enero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesta						
----	----						
Decreto desestimación	:	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Concesión para Venta de Seguro Obligatorio contra Accidentes Personales, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	010/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y con el objeto de entregar un servicio de calidad a los contribuyentes respecto al pago del permiso de circulación en la comuna, llama a licitación pública, para la Concesión del Servicio de Venta del Seguro Obligatorio contra Accidentes Personales, en puntos de pago de permisos de circulación, en calidad de preferencial y único vendedor y en consideración a las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	3447-9-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 133/2015 del 19 de Enero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles						
Decreto desestimación	:	Decreto Alcaldicio N° 386/2015 del 12 de Febrero de 2015.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Construcción de Aceras Calle Juanita Fernández, Comuna de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	011/2015.					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de la aprobación del Proyecto denominado " <b>CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE CALLE JUANITA FERNÁNDEZ, COMUNA DE ALTO HOSPICIO</b> ", Código PMU Online 1-C-2014-1907, financiado por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Subprograma Emergencia, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro, para la presentación de las respectivas ofertas, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y demás consideraciones establecidas en el Convenio respectivo.					
ID Mercado Público	:	3447-20-LP15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 167/2015 del 22 de Enero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles						
Decreto desestimación	:	Decreto Alcaldicio Nº 714/2015 del 23 de Marzo del 2015.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro de Formularios y Papelería Impresa.</b>					
Nº Propuesta	:	012/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro, para celebrar un Contrato de Suministro de Formularios y Papelería Impresa, a fin de satisfacer las necesidades por estos bins de las distintas direcciones de la institución, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	3447-25-LP15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 218/2015 del 27 de Enero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles						
Decreto desestimación	:	----					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Sociedad Comercial El Salitre Ltda.					
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 721/2015 del 24 de Marzo del 2015.					
Monto neto adjudicado	:	Según Requerimiento UT.					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Dos (02) años.					



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# LICITACIONES 2015

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**FEBRERO 2015**

Nombre Propuesta	: <b>Mejoramiento de Plazas Diversos Sectores, Comuna de Alto Hospicio.</b>								
Nº Propuesta	: <b>013/2015.</b>								
Descripción	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del "Mejoramiento de Plazas Diversos Sectores, Comuna de Alto Hospicio", Código BIP 30204222-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2014, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la colocación de segregadores vehiculares en 18 plazas de la comuna, mejorando así la seguridad de dichos espacios públicos. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.								
ID Mercado Público	: <b>3447-30-LP15.</b>								
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 278/2015 del 02 de Febrero de 2015.								
Oferentes	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora Baquedano Ltda.</td> <td>\$66.683.774</td> </tr> <tr> <td>2. ELECMAN Ltda.</td> <td>\$65.849.233</td> </tr> <tr> <td>3. Constructora COVIMA E.I.R.L.</td> <td>\$67.169.032</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora Baquedano Ltda.	\$66.683.774	2. ELECMAN Ltda.	\$65.849.233	3. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$67.169.032
Nombre	Monto Neto Propuesta								
1. Constructora Baquedano Ltda.	\$66.683.774								
2. ELECMAN Ltda.	\$65.849.233								
3. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$67.169.032								
Decreto desestimación	: ----								
Oferente(s) adjudicado(s)	: Constructora Manuel Héctor Villalobos Cordero E.I.R.L.								
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio Nº 706/2015 del 23 de Marzo del 2015.								
Monto neto adjudicado	: \$67.169.032 + Impuestos.								
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Ciento veinte (120) días corridos ejecución obras.								

Nombre Propuesta	: <b>Construcción Sede Social Pampinos, Alto Hospicio.</b>						
Nº Propuesta	: <b>014/2015.</b>						
Descripción	: La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del "Construcción Sede Social Pampinos, Alto Hospicio", Código BIP 30204422-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2014, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual contempla la construcción de una sede social de 68,2 m <sup>2</sup> , en la cual se edifica una sala multiuso, baños, cocinas. Además de un cierre perimetral de estructura metálica. Cabe mencionar que los pisos son de cerámico y se pinta muros tanto interiores como exteriores. Se realiza conexiones de agua potable y alcantarillado. Finalmente la sede social contará con conexiones eléctricas. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.						
ID Mercado Público	: <b>3447-31-LP15.</b>						
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 279/2015 del 02 de Febrero de 2015.						
Oferentes	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. constructora Fernando Gonzalez Layi E.I.R.L.</td> <td>\$49.782.709</td> </tr> <tr> <td>2. ELECMAN Ltda.</td> <td>\$44.491.082</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. constructora Fernando Gonzalez Layi E.I.R.L.	\$49.782.709	2. ELECMAN Ltda.	\$44.491.082
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. constructora Fernando Gonzalez Layi E.I.R.L.	\$49.782.709						
2. ELECMAN Ltda.	\$44.491.082						
Decreto desestimación	: ----						
Oferente(s) adjudicado(s)	: Sociedad Comercial e Industrial Elecman Ltda.						
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio Nº 696/2015 del 20 de Marzo del 2015.						
Monto neto adjudicado	: \$44.491.082 + Impuestos.						
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Ochenta y Cinco (85) días corridos ejecución obras.						

Nombre Propuesta	: <b>Mejoramiento Área de Juegos Plaza de Armas, Alto Hospicio.</b>						
Nº Propuesta	: <b>015/2015.</b>						
Descripción	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del "Mejoramiento Área de Juegos Plaza de Armas, Alto Hospicio", Código BIP 302352222-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2014, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en el mejoramiento del sendero y accesos, con la incorporación de baldosas Budnik, el cambio de la arena del área de juegos por pasto sintético, el reemplazo de 2 antiguos juegos infantiles por 6 juegos en optimas condiciones y la demolición de 6 antiguas bancas, más la construcción de 6 bancas con sombreadero. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.						
ID Mercado Público	: <b>3447-32-LP15.</b>						
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 292/2015 del 02 de Febrero de 2015.						
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora Baquedano Ltda.</td> <td>\$65.460.538</td> </tr> <tr> <td>2. ELECMAN Ltda.</td> <td>\$65.219.041</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora Baquedano Ltda.	\$65.460.538	2. ELECMAN Ltda.	\$65.219.041
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Constructora Baquedano Ltda.	\$65.460.538						
2. ELECMAN Ltda.	\$65.219.041						
Decreto desestimación	: ----						
Oferente(s) adjudicado(s)	: Constructora Baquedano Ltda.						
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio N° 728/2015 del 24 de Marzo del 2015.						
Monto neto adjudicado	: \$65.460.538 + Impuestos.						
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Ochenta y nueve (89) días corridos ejecución obras.						

Nombre Propuesta	: <b>Construcción Jardín Infantil Tortuguitas II, Alto Hospicio.</b>						
Nº Propuesta	: <b>016/2015.</b>						
Descripción	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio. en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro para el desarrollo del presente proyecto que consiste en las obras de construcción de un nuevo jardín infantil ubicado en el sector de La Tortuga de la Comuna de Alto Hospicio, con una superficie total proyectada a construir de 658,62 m <sup>2</sup> , y que se emplaza en un terreno con una superficie de 2.391,00 m <sup>2</sup> . Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y con ello dar continuidad a la gestión alcaldía.						
ID Mercado Público	: <b>3447-13-LP15.</b>						
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio N° 305/2015 del 04 de Febrero de 2015.						
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ciben S.A.</td> <td>\$508.140.826</td> </tr> <tr> <td>2. Constructora COVIMA E.I.R.L.</td> <td>\$506.895.058</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Ciben S.A.	\$508.140.826	2. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$506.895.058
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Ciben S.A.	\$508.140.826						
2. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$506.895.058						
Decreto desestimación	: ----						
Oferente(s) adjudicado(s)	: Constructora CIBEN LTDA.						
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio N° 636/2015 del 12 de Marzo del 2015.						
Monto neto adjudicado	: \$508.140.826 + Impuestos.						
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Ciento cincuenta (150) días corridos ejecución obras.						

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Equipos y Otros, Centro Deportivo Sector La Pampa, Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>017/2015.</b>					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la presentación de las					
	:	respectivas ofertas con el fin de licitar la adquisición de equipos y otros para implementar el Centro Deportivo del sector La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.					
ID Mercado Público	:	<b>3447-33-LP15.</b>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 314/2015 del 04 de Febrero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles						
Decreto desestimación	:	Decreto Alcaldicio Nº 610/2015 del 09 de Marzo del 2015.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles, Máquinas de Ejercicios y Basureros para Comuna de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>018/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de cinco juegos infantiles modulares, máquinas de ejercicios y basureros según especificaciones técnicas, con el fin de ornamentar el Barrio Norte Grande – Gendecora, Sector La Pampa, Alto Hospicio.					
ID Mercado Público	:	<b>3447-34-LE15.</b>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 322/2015 del 05 de Febrero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Distribuidora Plazactiva Ltda.</td> <td>\$15.245.788</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Distribuidora Plazactiva Ltda.	\$15.245.788
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Distribuidora Plazactiva Ltda.	\$15.245.788						
Decreto desestimación	:	----					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Distribuidora Plazactiva Ltda.					
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 695/2015 del 19 de Marzo del 2015.					
Monto neto adjudicado	:	\$15.245.788 + Impuestos.					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Treinta (30) días corridos.					

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato para Suministro de Arriendo, Instalación, Mantención y Retiro de Baños Químicos Portátiles y Otros.</b>					
Nº Propuesta	:	019/2015.					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar <b>contrato de suministro para arriendo de baños químicos portátiles los cuales deberán ser instalados, mantenidos y retirados por el proveedor con el fin de cubrir las necesidades higiénicas generadas en el desarrollo de actividades municipales de distinta índole</b> , de acuerdo a las características entregadas en las Bases Técnicas adjuntas, en virtud de una mejor y eficiente gestión municipal.					
ID Mercado Público	:	3447-38-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 362/2015 del 10 de Febrero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. DISAL Chile Ltda.</td> <td>\$633.000</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. DISAL Chile Ltda.	\$633.000
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. DISAL Chile Ltda.	\$633.000						
Decreto desestimación	:	----					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	DISAL Chile Ltda.					
Decreto de adjudicación	:	Decreto ALC Nº 626/2015 del 11 de Marzo del 2015.					
Monto neto adjudicado	:	\$633.000 + Impuestos (Según Requerimiento Diario, Semanal o Mensual).					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Dos (02) años.					

Nombre Propuesta	:	<b>Concesión para Venta de Seguro Obligatorio contra Accidentes Personales, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	020/2015.					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y con el objeto de entregar un servicio de calidad a los contribuyentes respecto del pago del permisos de circulación en la comuna, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de <b>concesionar el servicio de venta del Seguro Obligatorio contra Accidentes Personales (SOAP), en puntos de pago de permiso de circulación</b> , de acuerdo a las características entregadas en las Bases Técnicas adjuntas, en virtud de una mejor y eficiente gestión municipal.					
ID Mercado Público	:	3447-43-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 390/2015 del 13 de Febrero de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles						
Decreto desestimación	:	Decreto Alcaldicio Nº 599/2015 del 06 de Marzo del 2015.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# LICITACIONES 2015

## MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**MARZO 2015**

Nombre Propuesta	: (Propuesta Privada) Contrato de Suministro para la Adquisición de Servicios Fúnebres y Urnas para la Municipalidad de Alto Hospicio.				
Nº Propuesta	: 021/2015.				
Descripción	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar contrato de suministro para adquirir urnas y servicios fúnebres, orientado a cubrir necesidades sociales de la comunidad por este tipo de servicios y bienes, de acuerdo a las características entregadas en las Bases Técnicas adjuntas, en virtud de una mejor y eficiente gestión municipal.				
ID Mercado Público	: 3447-52-CO15.				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 544/2015 del 02 de Marzo de 2015.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles				
Decreto desestimación	: Decreto Alcaldicio Nº 807/2015 del 07 de Abril del 2015.				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: Mejoramiento Sede Social J.V. 13 de Junio, Alto Hospicio (PCSP-EQUIP-02).								
Nº Propuesta	: 022/2015.								
Descripción	La Municipalidad de Alto Hospicio, en el marco de la ejecución del Programa Seguridad para Todos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la reposición parcial, ampliación y mejoramiento de la Sede existente, ya que por el paso de los años se encuentra en malas condiciones, con sus terminaciones deterioradas y con un programa arquitectónico en metros cuadrados obsoleto, necesitando la ampliación de las dependencias y construcción de mejores servicios, entre otros. Todo esto con el fin de prevenir los generadores de factores de comisión de delitos y eliminar los niveles de inseguridad del sector, los cuales podrían acrecentarse por el desuso de esta infraestructura comunitaria o la falta de mantención de la misma. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.								
ID Mercado Público	: 3447-53-LP15.								
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 553/2015 del 03 de Marzo de 2015.								
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora Javier Vásquez Ltda.</td> <td>\$66.692.376</td> </tr> <tr> <td>2. Constructora COVIMA E.I.R.L.</td> <td>\$71.185.519</td> </tr> <tr> <td>3. PROJECO Chile</td> <td>\$65.690.500</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora Javier Vásquez Ltda.	\$66.692.376	2. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$71.185.519	3. PROJECO Chile	\$65.690.500
Nombre	Monto Neto Propuesta								
1. Constructora Javier Vásquez Ltda.	\$66.692.376								
2. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$71.185.519								
3. PROJECO Chile	\$65.690.500								
Decreto desestimación	: ----								
Oferente(s) adjudicado(s)	: Constructora Javier Vásquez Ltda.								
Decreto de adjudicación	: Decreto Alcaldicio Nº 843/2015 del 13 de Abril del 2015.								
Monto neto adjudicado	: \$66.692.376 + Impuestos.								
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: Cien (100) días corridos ejecución obras.								

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición Máquinas de Ejercicios para Gimnasios al Aire Libre, Parque Los Cóndores, Comuna de Alto Hospicio.</b>								
N° Propuesta	:	<b>023/2015.</b>								
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Convenio entre la Municipalidad de Alto Hospicio y el Instituto Nacional del Deporte para la Ejecución del Proyecto "Equipamiento Deportivo en Espacios Públicos", Concurso Público Fondo Deporte 2014; llama a licitación Pública a los proveedores del rubro, para la adquisición de máquinas de ejercicio para implementación de proyecto denominado <b>Gimnasio al Aire Libre sector Parque Los Cóndores, Alto Hospicio</b> , según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y demás consideraciones establecidas en el Convenio respectivo.								
ID Mercado Público	:	<b>3447-54-LE15.</b>								
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 586/2015 del 04 de Marzo de 2015.								
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Distribuidora Plazactiva Ltda.</td> <td>\$4.280.000</td> </tr> <tr> <td>2. Comercial e Industrial Dekolor Ltda.</td> <td>\$7.330.000</td> </tr> <tr> <td>3. Distribuidora Punto Activo Ltda.</td> <td>\$5.575.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Distribuidora Plazactiva Ltda.	\$4.280.000	2. Comercial e Industrial Dekolor Ltda.	\$7.330.000	3. Distribuidora Punto Activo Ltda.	\$5.575.000
Nombre	Monto Neto Propuesta									
1. Distribuidora Plazactiva Ltda.	\$4.280.000									
2. Comercial e Industrial Dekolor Ltda.	\$7.330.000									
3. Distribuidora Punto Activo Ltda.	\$5.575.000									
Decreto desestimación	:	----								
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Distribuidora Plazactiva Ltda.								
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio N° 803/2015 del 07 de Abril del 2015.								
Monto neto adjudicado	:	\$4.280.000 + Impuestos.								
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Veinte (20) días corridos.								

Nombre Propuesta	:	<b>Obra de Confianza, Programa Juntos Mas Seguros, Villa Frei, Alto Hospicio.</b>				
N° Propuesta	:	<b>024/2015.</b>				
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en el marco de la ejecución del Programa Seguridad para Todos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la consolidación de una nueva plaza para el barrio. La idea central del proyecto es consolidar a través de elementos constructivos como radier, pavimentos y suelos compactados un espacio más amplio y abierto al barrio que genere seguridad y se rescaten elementos positivos del lugar como el mirador natural y bordes de árboles existentes. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.				
ID Mercado Público	:	<b>3447-56-LP15.</b>				
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 564/2015 del 04 de Marzo de 2015.				
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora COVIMA E.I.R.L.</td> <td>\$32.561.760</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$32.561.760
Nombre	Monto Neto Propuesta					
1. Constructora COVIMA E.I.R.L.	\$32.561.760					
Decreto desestimación	:	----				
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Constructora COVIMA E.I.R.L.				
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio N° 852/2015 del 13 de Abril de 2015.				
Monto neto adjudicado	:	\$32.561.760 + Impuestos.				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Ochenta y un (81) días corridos ejecución obras.				

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Camiones con Sistema Polibrazos y Contenedores para Servicio Logísticos, Alto Hospicio.</b>								
Nº Propuesta	:	<b>025/2015.</b>								
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en el marco de la ejecución del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA SERVICIOS LOGÍSTICOS", Código BIP 30130102-0, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de adquirir 2 (dos) Camiones con Sistema Polibrazo con 2 Contenedores abiertos de 15m3 cada uno. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldía.								
ID Mercado Público	:	<b>3447-57-LP15.</b>								
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 583/2015 del 05 de Marzo de 2015.								
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Salinas y Fabres S,A,</td> <td>\$140.762.872</td> </tr> <tr> <td>2. Comercial Kaufmann S.A. - Iquique</td> <td>\$122.408.434</td> </tr> <tr> <td>3. DIFOR Chile S.A.</td> <td>\$122.220.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Salinas y Fabres S,A,	\$140.762.872	2. Comercial Kaufmann S.A. - Iquique	\$122.408.434	3. DIFOR Chile S.A.	\$122.220.000
Nombre	Monto Neto Propuesta									
1. Salinas y Fabres S,A,	\$140.762.872									
2. Comercial Kaufmann S.A. - Iquique	\$122.408.434									
3. DIFOR Chile S.A.	\$122.220.000									
Decreto desestimación	:	----								
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Comercial Kaufmann S.A. - Iquique.								
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 863/2015 del 15 de Abril del 2015.								
Monto neto adjudicado	:	\$122.408.434 + Impuestos.								
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Cuarenta y cinco (45) días corridos.								

Nombre Propuesta	:	<b>Arriendo Maquinaria y Adquisición de Materiales para Proyecto Reparación CCAHO.</b>				
Nº Propuesta	:	<b>026/2015.</b>				
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y en su calidad de ente ejecutor técnico del Proyecto "Reparación del Centro Cultural Alto Hospicio, Alto Hospicio" Código BIP 30341276-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2014, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de arrendar maquinas y adquirir materiales de ferretería para reparaciones, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.				
ID Mercado Público	:	<b>3447-58-LE15.</b>				
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 587/2015 del 05 de Marzo de 2015.				
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesta					
----	----					
Decreto desestimación	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).</b>				
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----				
Decreto de adjudicación	:	----				
Monto neto adjudicado	:	----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----				

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Equipos y Otros, Centro Deportivo Sector La Pampa, Alto Hospicio.</b>								
Nº Propuesta	:	<b>027/2015.</b>								
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "AMPLIACIÓN CENTRO DEPORTIVO SECTOR LA PAMPA, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30103989-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Presupuesto Tradicional 2014 y o según disponibilidad, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de adquirir el equipamiento que considera el proyecto de dicho recinto deportivo ubicado en el sector La Pampa de la Comuna de Alto Hospicio. Todo lo anterior, se debe llevar a cabo según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes Bases Administrativas y Técnicas, y cualquier otro antecedente que regule el presente proceso de mejoramiento de dicho recinto, a fin de dar continuidad a la gestión Alcaldicia.								
ID Mercado Público	:	<b>3447-60-LP15.</b>								
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 621/2015 del 10 de Marzo de 2015.								
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Comercial Alpha SPA</td> <td>\$112.925.000</td> </tr> <tr> <td>2. Representaciones Novamatic Chile Ltda</td> <td>\$184.163.658</td> </tr> <tr> <td>3. Importadora Max 5 Ltda.</td> <td>\$220.180.521</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Comercial Alpha SPA	\$112.925.000	2. Representaciones Novamatic Chile Ltda	\$184.163.658	3. Importadora Max 5 Ltda.	\$220.180.521
Nombre	Monto Neto Propuesta									
1. Comercial Alpha SPA	\$112.925.000									
2. Representaciones Novamatic Chile Ltda	\$184.163.658									
3. Importadora Max 5 Ltda.	\$220.180.521									
Decreto desestimación	:	----								
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Importadora Max5 Ltda.								
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 912/2015 del 22 de Abril del 2015.								
Monto neto adjudicado	:	\$220.180.521 Exento de IVA.								
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Noventa (90) días corridos.								

Nombre Propuesta	:	<b>Concesión de Terreno Municipal., Sector La Pampa, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
Nº Propuesta	:	<b>028/2015.</b>				
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, llama a licitación Pública a todos los interesados a participar en el proceso de <b>concesión de terreno de propiedad municipal</b> , objeto de la presente licitación, en las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación y las exigencias que para dichas normas disponga la normativa legal vigente, a través de la cual se permite la utilización de dicho terreno por el tiempo que dure la concesión.				
ID Mercado Público	:	<b>3447-65-LE15.</b>				
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 688/2015 del 19 de Marzo de 2015.				
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Agrupación de Transporte Escolar Alto Hospicio.</td> <td>2 UF</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Agrupación de Transporte Escolar Alto Hospicio.	2 UF
Nombre	Monto Neto Propuesta					
1. Agrupación de Transporte Escolar Alto Hospicio.	2 UF					
Decreto desestimación	:	----				
Oferente(s) adjudicado(s)	:	Agrupación de Transporte Escolar de Alto Hospicio.				
Decreto de adjudicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 953/2015 del 27 de Abril de 2015.				
Monto neto adjudicado	:	2 UF mensuales.				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	Concesión por Veinte (20) Años.				

Nombre Propuesta	: Programa Habitabilidad 2014, Comuna de Alto Hospicio.				
Nº Propuesta	: 029/2015.				
Descripción	: La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el marco del desarrollo del Programa Habitabilidad Año 2014, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con el fin de ejecutar soluciones de construcción para 12 Familias beneficiadas, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldicia.				
ID Mercado Público	: 3447-73-LE15.				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 722/2015 del 24 de Marzo de 2015.				
Oferentes	: <table border="1" data-bbox="472 464 1490 531"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesta				
----	----				
Decreto desestimación	: Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# LICITACIONES 2015

## MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



**ABRIL 2015**

Nombre Propuesta	:	<b>Arriendo Maquinaria y Adquisición de Materiales para Proyecto Reparación CCAHO.</b>					
Nº Propuesta	:	030/2015.					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y en su calidad de ente ejecutor técnico del Proyecto " <b>Reparación del Centro Cultural Alto Hospicio, Alto Hospicio</b> " Código BIP 30341276-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2014, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de arrendar maquinas y adquirir materiales de ferretería para reparaciones, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.					
ID Mercado Público	:	3447-85-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 893/2015 del 20 de Abril de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles						
Decreto desestimación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.230/2015 del 01 de Junio de 2015.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Reposición Sede Social J.V. Cerro Tarapacá III, Alto Hospicio (PCSP-EQUIP-01).</b>									
Nº Propuesta	:	031/2015.									
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en el marco de la ejecución del Programa Seguridad para Todos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una nueva sede para realizar las actividades de la junta vecinal. Dentro de los trabajos a desarrollar se encuentra la construcción de muros de albañilería, pavimentos y revestimientos cerámicos, la implementación de dos servicios higiénicos y una cocina, instalación de luminarias LED y fachada de vinyl siding. Todo esto con el fin de fomentar la prevención situacional del delito mediante el mejoramiento de la infraestructura comunitaria, la modificación y/o eliminación de factores y condiciones de riesgos físicos y espaciales en el sector intervenido. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.									
ID Mercado Público	:	3447-86-LP15.									
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 844/2015 del 13 de Abril de 2015.									
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora Javier Vásquez Ltda.</td> <td>\$67.042.459</td> </tr> <tr> <td>2. Projeco Chile EIRL.</td> <td>\$65.906.946</td> </tr> <tr> <td>3. Constructora Santa Cruz Ltda.</td> <td>\$65.396.937</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora Javier Vásquez Ltda.	\$67.042.459	2. Projeco Chile EIRL.	\$65.906.946	3. Constructora Santa Cruz Ltda.	\$65.396.937
Nombre	Monto Neto Propuesta										
1. Constructora Javier Vásquez Ltda.	\$67.042.459										
2. Projeco Chile EIRL.	\$65.906.946										
3. Constructora Santa Cruz Ltda.	\$65.396.937										
Decreto desestimación	:	En Evaluación.									
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----									
Decreto de adjudicación	:	----									
Monto neto adjudicado	:	----									
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----									

Nombre Propuesta	:	<b>Reposición Equipos Dentales, Consultorio Pedro Pulgar, Comuna de Alto Hospicio.</b>															
Nº Propuesta	:	<b>032/2015.</b>															
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la presentación de las respectivas ofertas con el fin de licitar los Servicios de <b>Reposición de Equipos Dentales - Consultorio Pedro Pulgar, Comuna de Alto Hospicio</b> a fin de otorgar una mayor respuesta en atenciones y tratamientos dentales para los usuarios. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.															
ID Mercado Público	:	<b>3447-89-LP15.</b>															
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 889/2015 del 17 de Abril de 2015.															
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Gemco General Machinery Co. Ltda.</td> <td>\$62.140.972</td> </tr> <tr> <td>2. Valam Ltda</td> <td>\$88.200.000</td> </tr> <tr> <td>3. Healthstore S.A. Oferta Nº 1</td> <td>\$96.272.127</td> </tr> <tr> <td>4. Healthstore S.A. Oferta Nº 2</td> <td>\$72.706.892</td> </tr> <tr> <td>5. Sintec Ltda. Oferta Nº 1</td> <td>\$139.800.000</td> </tr> <tr> <td>6. Sintec Ltda. Oferta Nº 2</td> <td>\$101.800.000</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Gemco General Machinery Co. Ltda.	\$62.140.972	2. Valam Ltda	\$88.200.000	3. Healthstore S.A. Oferta Nº 1	\$96.272.127	4. Healthstore S.A. Oferta Nº 2	\$72.706.892	5. Sintec Ltda. Oferta Nº 1	\$139.800.000	6. Sintec Ltda. Oferta Nº 2	\$101.800.000
Nombre	Monto Neto Propuesta																
1. Gemco General Machinery Co. Ltda.	\$62.140.972																
2. Valam Ltda	\$88.200.000																
3. Healthstore S.A. Oferta Nº 1	\$96.272.127																
4. Healthstore S.A. Oferta Nº 2	\$72.706.892																
5. Sintec Ltda. Oferta Nº 1	\$139.800.000																
6. Sintec Ltda. Oferta Nº 2	\$101.800.000																
Decreto desestimación	:	En Evaluación.															
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----															
Decreto de adjudicación	:	----															
Monto neto adjudicado	:	----															
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----															

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato de Suministro por Servicios de Arriendo de Grúa Horquilla, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>033/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro de servicios de arriendo de Grúas Horquillas de 7 y 14 toneladas, necesarias para apoyar la gestión municipal principalmente en el Patio de Autos.					
ID Mercado Público	:	<b>3447-89-LP15.</b>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 916/2015 del 22 de Abril de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Sociedad Comercial Vila's Motor y Cia.Ltda.</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Sociedad Comercial Vila's Motor y Cia.Ltda.	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Sociedad Comercial Vila's Motor y Cia.Ltda.	\$						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato de Suministro e Instalación de Reductores de Velocidad, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	034/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro e instalación de reductores de velocidad o "lomos de toro", construidos con asfalto, in situ, sin romper el pavimento existente, de acuerdo a las características y condiciones indicadas en las Bases Administrativas Técnicas que rigen el presente proceso licitatorio.					
ID Mercado Público	:	3447-91-LP15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 931/2015 del 23 de Abril de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesta						
----	----						
Decreto desestimación	:	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

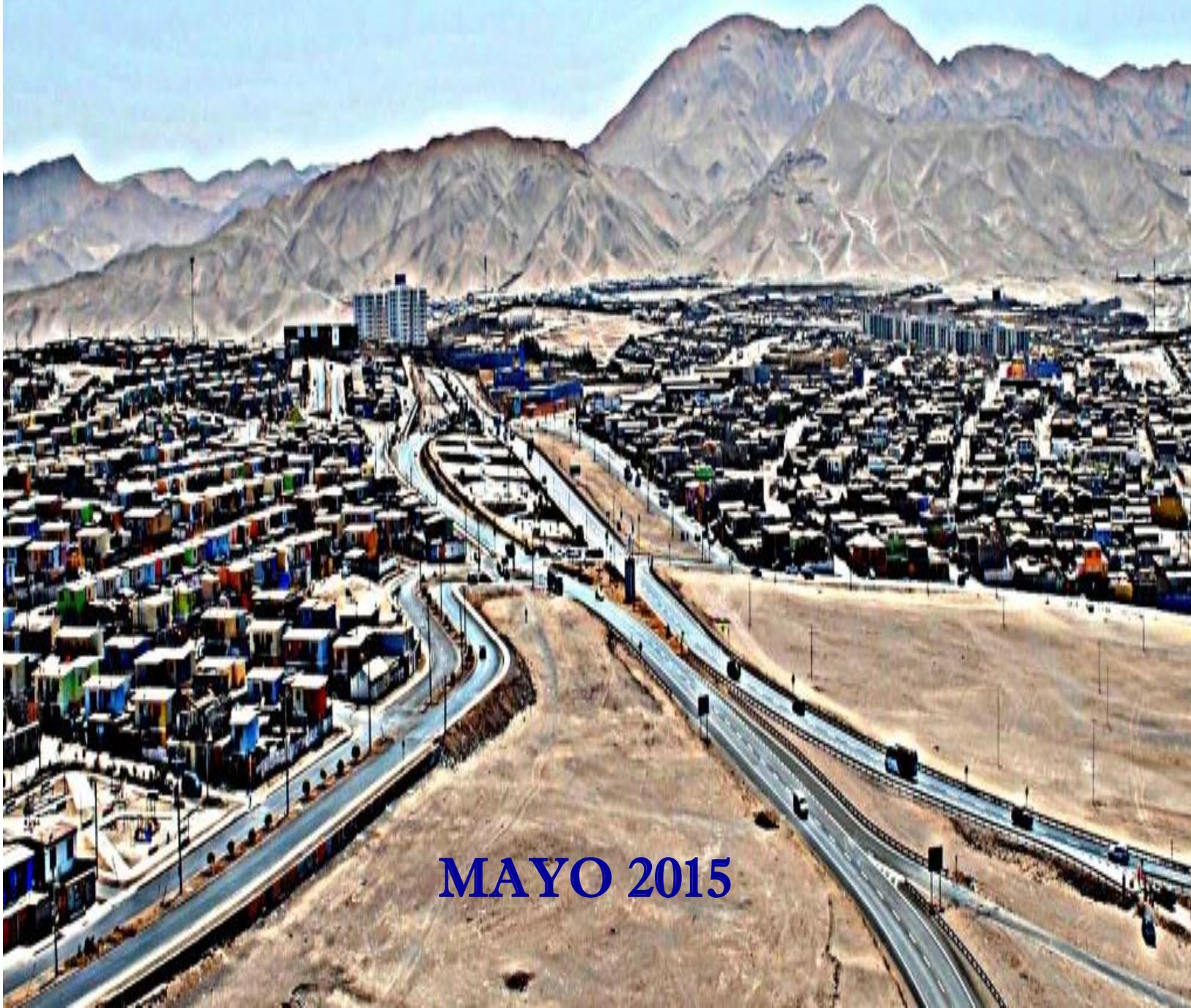


MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# LICITACIONES 2015

## MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



**MAYO 2015**

Nombre Propuesta	:	<b>Construcción Sede Cultural - Comunitaria Despertar del Boro, Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>035/2015.</b>					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE CULTURAL - COMUNITARIA DESPERTAR DEL BORO, ALTO HOSPICIO", financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con cargo al Programa de Recuperación de Barrios (PRB) que lleva a cabo la Municipalidad en su calidad de prestador de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT), llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual se refiere a las obras de Ampliación y Mejoramiento de la Sede Social denominada "Despertar del Boro", considerándose Oficina de Reuniones, Salas Multiuso, Baños de Minusválidos, etc., según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	3447-95-LP15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 989/2015 del 30 de Abril de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora COVIMA E.I.R.L..</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora COVIMA E.I.R.L..	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Constructora COVIMA E.I.R.L..	\$						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato de Suministro de Telefonía e Internet Móvil, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>036/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar un contrato de suministro por los servicios de telefonía móvil y de banda ancha móvil para los diferentes Departamentos de la Municipalidad de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	3447-94-LP15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1000/2015 del 04 de Mayo de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Entel PCS Telecomunicaciones S.A..</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Entel PCS Telecomunicaciones S.A..	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Entel PCS Telecomunicaciones S.A..	\$						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Servicio de Mantenión de Piscinas Municipales, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	037/2015.					
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato por Servicios de Mantenión de Piscinas Municipales de la Comuna, a fin de que se permita un correcto funcionamiento del sistema de circulación y limpieza de sus aguas durante todos sus periodos de trabajo.					
ID Mercado Público	:	3447-96-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1000/2015 del 04 de Mayo de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Obras Civiles HBR E.I.R.L.</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Obras Civiles HBR E.I.R.L.	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Obras Civiles HBR E.I.R.L.	\$						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato Suministro de Servicios Jardín Infantil y Sala Cuna, Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	038/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de llevar a cabo un contrato de suministro por servicios de Jardín Infantil y Sala Cuna, con el objeto de poder cubrir la demanda de éstos en las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	3447-97-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1000/2015 del 04 de Mayo de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesta						
----	----						
Decreto desestimación	:	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Concesión Servicios de Mantenimiento en el Alumbrado Público, Comuna de Alto Hospicio.</b>						
Nº Propuesta	:	<b>039/2015.</b>						
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo Nº 3 letra f) y a fin de garantizar el normal funcionamiento, mantención, limpieza y fiscalización del alumbrado público (Sodio y LED) dentro de la comuna de Alto Hospicio, invita a los Proveedores del rubro a presentar sus ofertas en la presente Propuesta Pública, a fin de contraer un contrato por concesión de los bienes y/o servicios que se indican.						
ID Mercado Público	:	<b>3447-83-LP15.</b>						
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1073/2015 del 11 de Mayo de 2015.						
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Iquique Import Export Ltda.</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>2. SIMELEC S.A:</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Iquique Import Export Ltda.	\$	2. SIMELEC S.A:	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta							
1. Iquique Import Export Ltda.	\$							
2. SIMELEC S.A:	\$							
Decreto desestimación	:	En Evaluación.						
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----						
Decreto de adjudicación	:	----						
Monto neto adjudicado	:	----						
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----						

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro de Servicios Fotográficos y Coordinación de Prensa para Municipalidad de Alto Hospicio.</b>						
Nº Propuesta	:	<b>040/2015.</b>						
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública para proveer los <b>Servicios Fotográficos y Coordinación de Prensa de la MAHO</b> , orientado a profesionales del área de comunicaciones con el objetivo de difundir y apoyar las actividades en la gestión municipal, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso licitatorio.						
ID Mercado Público	:	<b>3447-100-LE15.</b>						
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1083/2015 del 12 de Mayo de 2015.						
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Viviana Gutierrez Herrera</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>2. Alejandra Lobo Gonzalez</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Viviana Gutierrez Herrera	\$	2. Alejandra Lobo Gonzalez	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta							
1. Viviana Gutierrez Herrera	\$							
2. Alejandra Lobo Gonzalez	\$							
Decreto desestimación	:	En Evaluación.						
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----						
Decreto de adjudicación	:	----						
Monto neto adjudicado	:	----						
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----						

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro de Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos para Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	041/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública para proveer del personal idóneo y preste los <b>Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos para el Municipio</b> , con el objetivo de difundir y apoyar las actividades en la gestión municipal, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso licitatorio.					
ID Mercado Público	:	3447-102-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 1087/2015 del 12 de Mayo de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>----</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	----	----
Nombre	Monto Neto Propuesta						
----	----						
Decreto desestimación	:	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro de Servicios de Diseño Gráfico para Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	042/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública para proveer de personal idóneo para los <b>Servicios de Diseño Gráfico</b> , con el objetivo de difundir y apoyar las actividades en la gestión municipal, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso licitatorio.					
ID Mercado Público	:	3447-104-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 1099/2015 del 14 de Mayo de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Alfredo Scroff Calderón</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Alfredo Scroff Calderón	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Alfredo Scroff Calderón	\$						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	: <b>Suministro de Servicios Odontológicos.</b>										
Nº Propuesta	: <b>043/2015.</b>										
Descripción	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública a los proveedores para celebrar <b>Contrato de Suministro de Servicios Odontológicos</b> a fin de cubrir los requerimientos por éste tipo de prestaciones en el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro y así dar oportuno cumplimiento a los Convenios " <b>Programa Odontológico Integral</b> " y <b>Programa GES Odontológico</b> ", de acuerdo a las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.										
ID Mercado Público	: <b>3447-107-LP15.</b>										
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 1102/2015 del 14 de Mayo de 2015.										
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Franco Giannoni Jara</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>2. Gonzalo Ordenes Triviño</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>3. José Miguel Cardenas Heredia</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>4. SIMEDENT Ltda.</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Franco Giannoni Jara	\$	2. Gonzalo Ordenes Triviño	\$	3. José Miguel Cardenas Heredia	\$	4. SIMEDENT Ltda.	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta										
1. Franco Giannoni Jara	\$										
2. Gonzalo Ordenes Triviño	\$										
3. José Miguel Cardenas Heredia	\$										
4. SIMEDENT Ltda.	\$										
Decreto desestimación	: En Evaluación.										
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----										
Decreto de adjudicación	: ----										
Monto neto adjudicado	: ----										
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----										

Nombre Propuesta	: <b>Construcción de Aceras Calle Juanita Fernández, Comuna de Alto Hospicio.</b>				
Nº Propuesta	: <b>044/2015.</b>				
Descripción	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de la aprobación del Proyecto denominado " <b>CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE CALLE JUANITA FERNÁNDEZ, COMUNA DE ALTO HOSPICIO</b> ", Código PMU Online 1-C-2014-1907, financiado por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Subprograma Emergencia, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro, para la presentación de las respectivas ofertas, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y demás consideraciones establecidas en el Convenio respectivo.				
ID Mercado Público	: <b>3447-114-LP15.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 1152/2015 del 20 de Mayo de 2015.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Marco Antonio Chambe Cañajagua</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Marco Antonio Chambe Cañajagua	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta				
1. Marco Antonio Chambe Cañajagua	\$				
Decreto desestimación	: En Evaluación.				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental para Servicios Veterinarios.</b>							
Nº Propuesta	:	045/2015.							
Descripción	:	<p>La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública para Celebrar un contrato de <b>Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental para Servicios Veterinarios</b>, con el objetivo de optimizar el proceso de adquisición de estos productos, necesarios para cubrir prestaciones que realiza la MAHO a través de su Clínica Veterinaria Móvil, como desparasitación externa e interna; control de natalidad a través de inyecciones, educación a la población sobre tenencia responsable, esterilización y castración, control pulgas, control garrapatas, entre otros. Lo anterior, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso licitatorio.</p>							
ID Mercado Público	:	3447-118-LE15.							
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 1149/2015 del 19 de Mayo de 2015.							
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Mainz Medical SPA</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>2. Organización Social Médica Ltda.</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Mainz Medical SPA	\$	2. Organización Social Médica Ltda.	\$
Nombre	Monto Neto Propuesta								
1. Mainz Medical SPA	\$								
2. Organización Social Médica Ltda.	\$								
Decreto desestimación	:	En Evaluación.							
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----							
Decreto de adjudicación	:	----							
Monto neto adjudicado	:	----							
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----							

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Materiales para la Construcción Cubierta Área Estacionamiento MAHO, Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	046/2015.					
Descripción	:	<p>La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la <b>"Adquisición de Materiales para la Construcción de la Cubierta Área Estacionamiento MAHO, Alto Hospicio"</b>. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.</p>					
ID Mercado Público	:	3447-119-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio N° 1174/2015 del 25 de Mayo de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Ofertas declaradas inadmisibles</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Ofertas declaradas inadmisibles						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# LICITACIONES 2015

## MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**JUNIO 2015**

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro de Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos para Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	047/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública para proveer del personal idóneo y preste los <b>Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos para el Municipio</b> , con el objetivo de difundir y apoyar las actividades en la gestión municipal, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso licitatorio.					
ID Mercado Público	:	3447-124-LE15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.221/2015 del 29 de Mayo de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Rafael Duran Sepúlveda</td> <td>\$650.000</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Rafael Duran Sepúlveda	\$650.000
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Rafael Duran Sepúlveda	\$650.000						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato de Suministro de Servicios de Bacheo Asfáltico para Avenidas, Calles y Pasajes, Comuna de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	048/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio (MAHO), en virtud de las facultades establecidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 4º letra f), llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para proveer los servicios de bacheo asfáltico de avenidas, calles y pasajes deteriorados en la Comuna, según las condiciones, descripción y características técnicas dispuestas en las presentes bases administrativas y técnicas de licitación, con la finalidad de contribuir al mejoramiento y mantención de la infraestructura vial, y junto con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldicia.					
ID Mercado Público	:	3447-126-LP15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.245/2015 del 03 de Junio de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. SIMELEC S.A.</td> <td>\$185.420</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. SIMELEC S.A.	\$185.420
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. SIMELEC S.A.	\$185.420						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición de Equipos de Radiocomunicación para el Servicio de Atención Primaria de Urgencia CECOSF El Boro, Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>049/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el fin de dar cumplimiento al Convenio Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia CECOSF El Boro, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de celebrar un contrato para la Adquisición de Equipos de Radiocomunicación para el Servicio de Atención Primaria de Urgencia CECOSF El Boro de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	<b>3447-127-LE15.</b>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.254/2015 del 03 de Junio de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin oferentes válidamente aceptados</td> <td>Oferta declarada inadmisibile</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Sin oferentes válidamente aceptados	Oferta declarada inadmisibile
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Sin oferentes válidamente aceptados	Oferta declarada inadmisibile						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro de Servicios de Recarga, Arriendo, Flete de Oxígenos Médicos y Mantenición y Cambio de Válvulas para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro, Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>050/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de celebrar un contrato de suministro de Servicios de Recarga, Arriendo, Flete de Oxígenos Médicos y Mantenición y Cambio de Válvulas para el Consultorio Pedro Pulgar M. y CECOSF El Boro de la Comuna, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	<b>3447-128-LE15.</b>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.271/2015 del 04 de Junio de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. INDURA S.A.</td> <td>\$254.708</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. INDURA S.A.	\$254.708
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. INDURA S.A.	\$254.708						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Adquisición Equipo Autorefractómetro/Queratómetro, Consultorio Pedro Pulgar, Comuna de Alto Hospicio.</b>							
Nº Propuesta	:	<b>051/2015.</b>							
Descripción	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, para la presentación de las respectivas ofertas con el fin de licitar los Bienes de Adquisición Equipo Autorefractómetro-Queratómetro, Consultorio Pedro Pulgar, Comuna de Alto Hospicio a fin de otorgar una mayor atención para los usuarios. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.							
ID Mercado Público	:	3447-129-LE15.							
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.265/2015 del 07 de Junio de 2015.							
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. ATM S.A.</td> <td>\$7.563.025</td> </tr> <tr> <td>1. IVENS S.A.</td> <td>\$11.400.000</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. ATM S.A.	\$7.563.025	1. IVENS S.A.	\$11.400.000
Nombre	Monto Neto Propuesta								
1. ATM S.A.	\$7.563.025								
1. IVENS S.A.	\$11.400.000								
Decreto desestimación	:	En Evaluación.							
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----							
Decreto de adjudicación	:	----							
Monto neto adjudicado	:	----							
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----							

Nombre Propuesta	:	<b>Construcción Plaza Villa Vista al Mar, Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>052/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en el marco de la ejecución del Programa Seguridad para Todos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción y recuperación del espacio público plaza Vista al Mar, consiste en el retiro de juegos infantiles, mobiliario urbano, en mal estado, además de la construcción de radiers para circulación y permanencia; senderos de tránsito; pavimentos de baldosas; espacios recreativos de juegos infantiles y espacio deportivo; soleras y solerillas para demarcar espacios de tránsito y circulación siguiendo los trazados definidos en los planos; mobiliario urbano escaños de hormigón in situ; jardineras de hormigón in situ con revestimiento de estuco y pintura epóxica y, por último, el montaje de 6 basureros y 6 postes de iluminación con 12 proyectores LED. Este proyecto cuenta con una superficie de 801,24 m2.. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.					
ID Mercado Público	:	3447-133-LP15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.312/2015 del 10 de Junio de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Constructora ROW Ltda.</td> <td>\$44.641.673</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Constructora ROW Ltda.	\$44.641.673
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. Constructora ROW Ltda.	\$44.641.673						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato de Suministro de Telefonía e Internet Móvil, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>053/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar un contrato de suministro por los servicios de telefonía móvil y de banda ancha móvil para los diferentes Departamentos de la Municipalidad de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	<a href="#">3447-136-LP15.</a>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.347/2015 del 15 de Junio de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta		
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Decreto desestimación	:	Publicada.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro de Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas.</b>					
Nº Propuesta	:	<b>054/2015.</b>					
Descripción	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública a los proveedores para celebrar Contrato de Suministro de Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas con Toma de Muestra Propia en Alto Hospicio a fin de cubrir los requerimientos por éste tipo de prestaciones en el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF El Boro de acuerdo a las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.					
ID Mercado Público	:	<a href="#">3447-137-LP15.</a>					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.361/2015 del 16 de Junio de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta		
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Decreto desestimación	:	Publicada.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Contrato de Suministro e Instalación de Reductores de Velocidad, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
Nº Propuesta	:	055/2015.					
Descripción	:	La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro e instalación de reductores de velocidad o "lomos de toro", construidos con asfalto, in situ, sin romper el pavimento existente, de acuerdo a las características y condiciones indicadas en las Bases Administrativas Técnicas que rigen el presente proceso licitatorio.					
ID Mercado Público	:	3447-138-LP15.					
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.376/2015 del 17 de Junio de 2015.					
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. SIMELEC S.A.</td> <td>\$5.388.416</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. SIMELEC S.A.	\$5.388.416
Nombre	Monto Neto Propuesta						
1. SIMELEC S.A.	\$5.388.416						
Decreto desestimación	:	En Evaluación.					
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----					
Decreto de adjudicación	:	----					
Monto neto adjudicado	:	----					
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----					

Nombre Propuesta	:	<b>Suministro por Mantenición y Reparación de Vehículos Municipales, Alto Hospicio.</b>							
Nº Propuesta	:	056/2015.							
Descripción	:	La MAHO, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a proveedores del rubro para celebrar un Contrato de Suministro por Servicios de Mantenición y Reparación de Vehículos MAHO, a fin de mantener la flota de vehículos municipales en perfectas condiciones de funcionamiento, según lo establece las presentes Bases.							
ID Mercado Público	:	3447-139-LP15.							
Decreto de Publicación	:	Decreto Alcaldicio Nº 1.397/2015 del 18 de Junio de 2015.							
Oferentes	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Vila's Motor Ltda.</td> <td>\$21.010</td> </tr> <tr> <td>1. Cemex Ltda.</td> <td>\$13.008</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Vila's Motor Ltda.	\$21.010	1. Cemex Ltda.	\$13.008
Nombre	Monto Neto Propuesta								
1. Vila's Motor Ltda.	\$21.010								
1. Cemex Ltda.	\$13.008								
Decreto desestimación	:	En Evaluación.							
Oferente(s) adjudicado(s)	:	----							
Decreto de adjudicación	:	----							
Monto neto adjudicado	:	----							
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	:	----							

Nombre Propuesta	: <b>Servicios de Suministro de Lentes Ópticos.</b>				
Nº Propuesta	: <b>057/2015.</b>				
Descripción	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y con el fin de dar cumplimiento al <b>Convenio de Resolutividad Componente UAPO</b> llama a licitación pública para adquirir <b>Servicios de Suministro de Lentes Ópticos</b> para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF el Boro, en la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.				
ID Mercado Público	: <b>3447-141-LP15.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 1.404/2015 del 18 de Junio de 2015.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta		
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Decreto desestimación	: Publicada.				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				

Nombre Propuesta	: <b>Adquisición de Lámpara para la Unidad de Cirugía Menor del Consultorio Pedro Pulgar y CECOSF El Boro.</b>				
Nº Propuesta	: <b>058/2015.</b>				
Descripción	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y con el fin de dar cumplimiento al <b>Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimiento de Atención Primaria Municipal</b> , llama a licitación pública para adquirir <b>Lámpara para la Unidad de Cirugía Menor</b> , para el Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo y CECOSF el Boro, en la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación. y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.				
ID Mercado Público	: <b>3447-152-LE15.</b>				
Decreto de Publicación	: Decreto Alcaldicio Nº 1.476/2015 del 25 de Junio de 2015.				
Oferentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta		
Nombre	Monto Neto Propuesta				
Decreto desestimación	: Publicada				
Oferente(s) adjudicado(s)	: ----				
Decreto de adjudicación	: ----				
Monto neto adjudicado	: ----				
Plazo del contrato / Plazo de Entrega	: ----				